

ACTA HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MARTES 20 DE DICIEMBRE DE 1994

- TABLA: A.- Lectura de Acta  
B.- Cuentas  
C.- Tabla Ordinaria  
D.- Hora de Incidentes

En Hualañé, a 20 días del mes de Diciembre de 1994, y siendo las 10:48 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don OCTAVIO FREDES SERRANO, don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE ORTIZ, don CARLOS RUZ AGUILERA, y don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, más la presencia del Sr. Secretario quien actúa como Ministro de Fé.

A.- Lectura de Acta

Se da lectura al Acta del día Martes 13 del corriente, la que sufre las siguientes modificaciones:

El Sr. Hernández indica que :

A.1.- El aporte al Club Deportivo Corrihuelo fue de \$ 150.000; además, señala que propuso un aporte de \$ 100.000 al Club Deportivo Unión Comercial.

El Sr. Flores, señala que él se mostró de acuerdo con la moción del Sr. Hernández, pero que la Subvención se entregará vía mayores ingresos.

Acuerdo: Adoptados en ese Concejo.

- 1.- Entregar un aporte de \$ 150.000 al Club Deportivo Corrihuelo
- 2.- Dar Subvención al Club Deportivo Unión Comercial vía mayores Ingresos.

El Sr. Flores desea clarificar que en Sesión Extraordinaria del día Martes 6 de Diciembre, él se retiró de la Sala a las 19:15 Hrs. por motivos estrictamente personales y no porque se fuera a tratar el tema de las Subvenciones, ni menos por alguna diferencia con los demás Concejales; al mismo tiempo desea expresar su malestar porque en una Reunión del Club Deportivo Arturo Prat, un miembro del Concejo y ante una Asamblea vertió apreciaciones formuladas por él, con relación a las Subvenciones, además señala que no es que no este de acuerdo o se oponga a este beneficio, sino que el recurso debe ser empleado en bien de toda la organización, no de unos pocos, y en lo posible, invertir en algo que aprecie la gente; agrega que a las Instituciones que han llegado atrasadas con su petición, se les debe entregar una explicación del porqué no . Al respecto, el Sr. Alcalde

solicita tener prudencia en lo que se expresa al exterior del Concejo, ya que se puede usar con mala intención.

El Sr. Ruz expresa que las opiniones que se vierten en Sesiones, deben tener el mismo tenor de lo que se comenta fuera del Concejo, y así no habría mala intención, porque realmente se dice lo que se siente y desea.

B.- Cuentas:

El Sr. Alcalde informa que se han realizado las siguientes gestiones:

1.- La propiedad de la Piscina posee Títulos de Dominio.

2.- El agua potable de La Huerta presenta graves deficiencias; al respecto, el Sr. Flores solicita elaborar un Proyecto que contemple soluciones definitivas; se compromete a hacer consultas relacionadas con el tema al Sr. Gobernador y a ESSAM S.A. Curicó.

El Sr. Ruz sugiere que se solicite la presencia de los Jefes Provinciales de cada Servicio, cuando se tenga la audiencia con el Sr. Gobernador.

3.- Se envió documento al Club Deportivo Unión Comercial, donde se informa que su petición se subvencionará vía mayores ingresos.

4.- Sobre el problema de Salud Comunal, se aclara que la atención del Médico de La Huerta, no es que haya sido deficiente, sino que insuficiente. Sobre el tema se conversó con el Director Regional de Salud, Dr. Vega y la alternativa es contratar a un médico vía Hospital y ojalá incluir un dentista. Además, señala el Alcalde que se debe firmar un Convenio, para cumplir con ciertos programas para 1995. El Sr. Flores sugiere no firmar Convenio alguno, sino se cuenta con los profesionales, ya que no es culpa del Municipio.

5.- Se informa que el proyecto de agua potable de Barba Rubia, se encuentran trabajando en sondajes.

6.- La Posta La Huerta será inaugurada en un corto plazo, solo falta reforzar un ventanal con reja protectora.

7.- Sobre reclamo en contra de funcionarios Posta La Huerta, se solicitaron los informes correspondientes.

8.- El Sr. Alcalde informa que en un Proyecto MECE propio de la Escuela Monseñor Manuel Larrain E. presenta deficiencias en el pulido de la construcción de multicancha y que posiblemente tenga que quedar así, ya que repararlo sale demasiado caro, en todo caso se están haciendo las consultas al Sr. Asesor Jurídico. Al respecto el Sr. Flores recuerda que él solicitó no dar trabajos a los maestros que presentan problemas en el cumplimiento de las Bases, pide que el Sr. Banda exija que cada contratista debe respetar al 100% lo que indican las Bases técnicas. El Sr. Ruz señala, que todas las Obras que se han ejecutado en la actual administración, todas han presentado fallas y que no se ha respetado lo que propuso el Sr. Flores y que fue acuerdo de Concejo en un momento determinado.

9.- El Sr. Alcalde señala que conversó con el Director de la escuela de Mira Río sobre los pozos absorbentes y que no tendrían mayores inconvenientes. Al respecto, el Sr. Ruz sugiere que toda obra que se realice, se debe entregar un estricto Control, por parte del Departamento de Obras. El Sr. Alcalde agrega que además se solicitarán Bases y Boleta de Garantía, por muy pequeño que sea el trabajo.

10.- La propiedad de CEMA de Orilla de Navarro, tiene título de Dominio; se le envió copia a la Institución.

C.- Tabla Ordinaria;

1.- Of. Ord. Nº 48274 del Ministerio de Bienes Nacionales, en el que se recuerda que las propiedades que lleguen a los ríos y que constituyan un lugar turístico, deben facilitar gratuitamente el acceso por la propiedad. El Sr. Baeza propone responder al Sr. Ministro, solicitando una clarificación de los accesos en el Lago Vichuquén, ya que su ribera se encuentra privatizada en un 95%; todo ello con copia al Sr. Intendente.

2.- Se da lectura a modificación presupuestaria presentada por el Dpto. de Finanzas, la que después de su análisis es aprobada por el Concejo y respaldada con la firma de los Sres. Concejales.

3.- Se hace entrega de fichas de proyectos presentados por el Director de Obras Municipales a Serplac Provincial. Al respecto, el Sr. Baeza se compromete a realizar un seguimiento al Proyecto de Agua Potable El Molino.

D.- Hora de Incidentes:

Sr. Flores señala que:

1.- Propuso que se reparara la motoniveladora que está en panne en Vichuquén y aún no se tiene antecedentes que pasó con su petición.

2.- Solicita un estricto control, en el Proyecto de casetas sanitarias en la Población Enrique Baeza, por parte de la Dirección de Obras.

3.- Solicita se le encargue al Sr. Asesor Jurídico un informe por escrito en derecho, de la situación procesal del Sr. Alcalde y si es posible contar con su presencia en un Concejo.

4.- Solicita un pronunciamiento del Asesor Jurídico sobre los sitios de ex-ferrocarriles, que no han dado cumplimiento a las Bases de venta.

5.- Consultar si existe la posibilidad de pavimentar servicentro Shell.

6.- Consulta por Proyecto de Remodelación de casas parroquiales, ya que tiene conocimiento que se construiría sobre muros viejos. Al respecto, el Sr. Baeza solicita que la Dirección de Obras Municipales no autorice un proyecto en esas condiciones, y pida una nueva construcción.

Sr. Baeza plantea:

1.- Que el Sr. Asesor Jurídico pueda clarificar la situación proce-

sal funcionaria del Sr. Alcalde.

2.- Solicita consultar por precios de terrenos de don Jorge Díaz y en lo posible comprar unas 5 hectáreas y que ojalá el Sr. Ruz agilice los trámites.

3.- Pide enviar nota de felicitaciones al Sr. Jorge Díaz, por la iniciativa de pavimentar la Estación de servicios y ojalá con copia a La Prensa de Curicó.

4.- Consulta por Proyecto de Mejoramiento de Barrios, para la Población Irene Frei. Se le informa que se está trabajando pero no existe proyecto aún.

Sr. Ruz consulta:

1.- Que ha sucedido con los Sumarios de Posta La Huerta y Educación, se le responde que están en etapa de notificaciones.

2.- Señala que la presentación que ha hecho a Contraloría es para deslindar responsabilidades por los pagos que está haciendo el Sr. Alcalde, en el supuesto que estuviera suspendido para actuar.

3.- Sugiere ver posibilidad de financiar proyecto eléctrico en Población Vitivinícola de La Huerta, con fondos Municipales, si es que no fuera favorecido como proyecto.

4.- Solicita presentar un informe en relación a la calidad y cantidad de funcionarios a Honorarios, a Contrata o Prestación de Servicios para 1995.

5.- Pide clarificar una información que estaría entregando el Departamento Social a las personas que solicitan mediaguas; responsabilizando a los Sres. Concejales por no poder entregar este beneficio.

6.- Pide considerar la cancelación de un viaje que harán 60 niños de la Escuela Monseñor Manuel Larrain, a la localidad del Parque Inglés.

7.- Consulta por situación de Empresa y pobladores; se le informa que no se manejan mayores antecedentes.

Sr. Hernández solicita y expone:

1.- Propone consultar a la Corte de Apelaciones, para clarificar si el delito que se le imputa al Sr. Alcalde, merece pena aflictiva y así salir de la incertidumbre, señalando que el ánimo no es acusarlo sino salir de dudas.

Acuerdo; Solicitar un informe a la Corte de la situación.

2.- Propone invitar el Sr. Luis Vidal y Padre Carmelo para clarificar el proyecto de remodelación de casas parroquiales; se sugiere que esta conversación se tenga una vez que haya ingresado a la Dirección de Obras.

Sr. Alcalde informa que:

1.- La audiencia con el Sr. Gobernador será el día Jueves 22 de Diciembre a las 11:00 Hrs., y donde se tratarán los siguientes temas:

A.- Proyectos, y específicamente Remodelación Plaza de Armas.

B.- Problemas de Salud Municipal y de Hospital de Hualañé.

C.- Situación Agua Potable La Huerta

En la situación de salud, el Sr. Ruz sugiere atacar el problema en la Dirección del Hospital, no en la Institución como Organismo.

Al respecto, el Sr. Flores propone que el Sr. Gobernador fije plazos para tratar de solucionar el problema. Además, sugiere revisar fechas de vencimiento de medicamentos.

Se levanta la Sesión a las 13:00 Hrs.



OCTAVIO FREDES SERRANO  
ALCALDE



LUIS ARTURO FLORES CABRERA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE